



CUARTA JORNADA
31 DE AGOSTO 2023



INTRODUCCIÓN

Estimadas/os, este nuevo espacio de encuentro institucional, en el marco de la Resolución N°619/22 CPE, nos invita a trabajar sobre el tercer eje resultante del trabajo en territorio, acerca de la dimensión práctica “Claves para lograr una escuela inclusiva”.

En el marco de este proceso de construcción colectiva, la Comisión de Inclusión y todos/as sus representantes han asumido el compromiso y la responsabilidad ética de representar las voces del territorio, dando transparencia y jerarquización a los aportes de cada institución, los cuales son analizados minuciosamente para que sus voces sean reflejadas.

Destacamos la importancia de la participación en este proceso, visibilizando las demandas institucionales y de recursos en cuanto a la inclusión, como así también las propuestas posibles para que estos procesos de transición entre el modelo médico y el modelo social sucedan. Tras el análisis de las tres primeras jornadas y la recepción de los aportes del territorio, la Coordinación del documento de inclusión agradece el compromiso asumido por las instituciones educativas, docentes, equipos de conducción, supervisiones, jefatura de supervisión quienes a través de sus representantes de niveles y modalidades transmiten sus necesidades específicas y demandas territoriales.

Para esta 4ta Jornada se han considerado los aportes de Norma Filidoro, quien nos acompaña supervisando la tarea de construcción del documento en el marco de la Res N° 619/22, el relevamiento de las planillas generales del territorio relevadas por los referentes de Niveles y Modalidades y el trabajo de la comisión.





Es por ello que avanzando en el tercer eje, acerca de la dimensión práctica “Claves para lograr una escuela inclusiva” concentraremos las propuestas de trabajo de las próximas dos jornadas en esta significativa y demandada dimensión. Este eje nos convoca y desafía a una instancia superadora, que es pensar colectivamente en esta dimensión práctica; sobre cuáles serían las acciones, momentos y situaciones inclusivas en nuestras instituciones y cuáles serían las herramientas, instrumentos o recursos necesarios para que eso suceda.

Tal como lo expresan Del Torto y Toscano (2023) “...quienes nos dedicamos a la educación, finalmente comprendemos que el acto de educar no es un hecho acabado en sus formas, consumado en sus prácticas y eternamente definido en sus principios. Por el contrario, es una acción en constante producción y evolución que requiere de decisiones de los diversos actores para que acontezca una nueva educación, otras didácticas y renovados fundamentos pedagógicos” (p.13).





Reflexión



En las instituciones suceden algunas cuestiones con la inclusión, se reproducen discursos y concepciones de forma sistemática hace años.

Cualquier cambio implica un cambio de mirada, para que no se repliquen representaciones "de lo que no pueden". En la Inclusión no puede pensarse que la norma sea la excepción y a su vez solo con la normativa, no basta. Necesitamos reflexionar sobre los posicionamientos éticos-políticos sobre la inclusión. Necesitamos revisitarse la mirada sobre lo escolar, visibilizarlo, esto no es sin malestar, sin crisis, como todo cambio. Los invitamos a deconstruir permanentemente, implicarnos en la inclusión, es un norte irrenunciable son los principios de educación inclusiva los que legitiman nuestra tarea, que en cada territorio cambian su lógica, ninguna escuela va a ser inclusiva sin crisis.



Silvana Corso.





OBJETIVOS

Primer momento:

- Promover la lectura y reflexión crítica sobre el propio accionar, incentivando el intercambio de ideas, respetando criterios propios y ajenos.

Segundo momento:

- Determinar los actores y establecer la corresponsabilidad en la elaboración de dichos instrumentos.

Tercer momento:

- Elaborar instrumentos (aquellos documentos diseñados en las instituciones que refieren a las trayectorias educativas) y acciones concretas que tiendan a propiciar una educación inclusiva.
- Identificar alternativas que permitan enriquecer y/o resignificar los instrumentos mencionados.

Respecto a la Bibliografía propuesta para los tres momentos, más la bibliografía sugerida, la encontrarán disponible en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1IAhFLvMKjSwBh_KCtc2YQjD8B-MoDCyN

Aquí también encontrarán la planilla de trabajo.

Primer Momento: Lectura y reflexión conjunta

La educación especial surge en un momento histórico donde existía un paradigma de Discapacidad y Educación que no es el que hoy cobra mayor relevancia, podríamos decir en este sentido que aquel paradigma fue el que alojó a la escuela integradora, la que se consolidó y dio visibilidad a las personas con discapacidad, siendo también un momento de reconocimiento en tanto sujetos de





derecho. Sin dudas, el Informe Warnock de 1978 y la Declaración de Salamanca de 1994 son los antecedentes internacionales más significativos al respecto, en tanto Documentos que nos permiten realizar un breve recorrido histórico.

Hoy nos encontramos frente a otro escenario histórico político, donde el campo de la educación es interpelado fuertemente en sus bases fundacionales, siendo abordado de la complejidad en la que el derecho a la educación nos cuestiona ante su incumplimiento, instándonos a repensar políticas y prácticas inclusivas, pensar al estudiantado que hoy está en las escuelas, pensar en los objetivos de la educación hoy; y reconsiderar en esta instancia si acaso frente a esta realidad ¿La escuela ha cambiado? ¿Están en proceso de cambio la escuela y sus actores? ¿Qué hay del orden de lo nuevo en los escenarios escolares?

*“Estamos transitando un momento de transformación profunda, inmersos en el paradigma de la complejidad, donde conviven la escuela tradicional, la escuela integradora y en el mejor de los casos la escuela inclusiva, amplia y plural que impone el reto del tercer milenio. Por momentos una toma más fuerza que otra y quizás esta realidad sea muy compleja de superar. Lo importante es poder reconocer esta situación, interpretarla, ubicarla en el contexto y operar en consecuencia. La escuela de la diversidad es una construcción que no resulta sencilla, que ya está en marcha, sacó pasaje de ida y no tiene regreso. Las leyes, normativas y decretos son indispensables, marcan lineamientos nacionales y regionales, deben ser estudiadas, comprendidas y gestionadas al interior de las escuelas, ordenan rumbos y definen acciones. Pero no basta, es necesario trabajar al interior de las instituciones para lograr un cambio de paradigma en los adultos, docentes, porteros, directivos, padres, que conforman la comunidad educativa, que permita construir una escuela plural inmersa en un proyecto superador que es una cultura inclusiva. La inclusión educativa no es una opción, es un derecho”.*¹

¹ Borsani, M.J. (2018) De la integración educativa a la educación inclusiva. De la opción al derecho. Rosario: Homo Sapiens Ediciones





La transición hacia un nuevo modelo educativo no se limita sólo a la elaboración y construcción de un nuevo marco jurídico que garantice el ingreso a los niveles y modalidades de quienes antes no estaban allí. Una nueva mirada en clave de derechos implica modificar concepciones, matrices de formación, prácticas, deseos. *“Poder considerar el valor de la diversidad como una condición humana y como un valor educativo conlleva implícito un profundo trabajo personal y de conjunto tanto en lo ideológico y conceptual como en lo metodológico y organizativo”².*

La transformación hacia escuelas inclusivas requiere necesariamente una reflexión sobre las culturas, políticas y prácticas institucionales. Es decir cuáles son los valores, los principios que sustentan y acompañan la toma de decisiones, la organización, la gestión a nivel institucional, las decisiones institucionales, etc; que luego impactan en la práctica cotidiana. Estas tres dimensiones institucionales están presentes en cada escuela y la revisión de estos aspectos es fundamental para crear escuelas inclusivas.

La bibliografía propuesta para este momento es de Eduardo De la Vega (2010) *Anormales, deficientes y especiales*. Cap. 13 “La nueva escuela especial”.

Segundo Momento:

En esta instancia de trabajo los/as presentes se reunirán en grupos de hasta 5 personas y se les propondrá que tomen, a fin de revisar críticamente, documentos institucionales tales como el PEI, PES y los diseños curriculares vigentes para poder plantear líneas de acciones posibles sobre el acompañamiento a trayectorias escolares inclusivas:

Algunas preguntas orientadoras para la revisión de dichos documentos:

1. ¿Qué lugar ocupa la discapacidad y las trayectorias de los estudiantes con discapacidad?
2. ¿Qué lugar tienen las propuestas diversificadas?

² Borsani. M.J Módulo 1. Inclusión Educativa. Atención a la Diversidad. Pág. 7.





3. ¿Se observa una perspectiva de Transversalización de contenidos?
4. Correspondencia entre Modelos vigentes y la Inclusión
5. Criterios- circuitos de evaluación.
6. Aprobación- Acreditación- Instrumentos de evaluación.

Los materiales bibliográficos propuestos para este momento son de Daniel Del Torto y Marcela Toscano (2023) Construir una didáctica (inclusiva). Cap. 4 "Acerca del diseño Universal para el Aprendizaje y los nuevos desafíos de la enseñanza". Cap. 5 "Construir una didáctica (inclusiva) para que todos aprendan". De Sandra Sanchez y Néstor Zorzoli (2022) Gestionar desde las diversidades en las aulas, instituciones y territorios. Cap. 4 "Las diversidades en los escenarios de enseñanza y aprendizaje: barreras interactuantes".

Tercer Momento:

En esta instancia les proponemos que puedan reflejar instrumentos y/o prácticas que se realizan, o se requieren, para el acompañamiento de las trayectorias de estudiantes en situación de discapacidad. Se solicita del aporte concreto en **líneas de acción** pensadas en estrategias para la diversificación .

1. ¿Qué instrumentos y/o prácticas encontramos en ese proyecto/perspectivas/lineamientos en consonancia con una cultura escolar inclusiva? ¿cuales estaríamos requiriendo?
2. En ese proyecto ¿Qué hace de barreras a la inclusión en términos de prácticas o instrumentos?
3. ¿Qué relación podemos observar entre ese proyecto y las propias prácticas de enseñanza?
4. ¿Qué cambiaríamos/agregaríamos/reformularíamos en ese proyecto?
5. ¿En qué normativas/tratados/marcos legales se apoya ese proyecto?





6. ¿Qué necesitamos de una normativa en términos de inclusión para introducir en este proyecto cambios deseados?
7. En las perspectivas de los diseños curriculares ¿está presente la discapacidad?
8. ¿Qué propuestas específicas pueden proponerles a los diseños curriculares?

La bibliografía propuesta para este momento es de Daniel Del Torto y Marcela Toscano (2023) Construir una didáctica (inclusiva). Cap. 9 "Es momento de juntar todas las piezas. Desarmar para armar, desaprender para volver aprender...¡Es necesario!. De Vanesa Casal y María José Néspolo (2019) Formación de educadores para la inclusión educativa. Cap.I "Herramientas conceptuales para pensar la educación inclusiva".

Nota Aclaratoria: Los equipos de trabajo deberán presentar las propuestas antes mencionadas para el aporte al Documento de Lineamientos políticos pedagógicos.

A **modo de ejemplo** les compartimos algunas líneas de acción:

- Establecer acuerdos y reuniones bimestrales con todos los actores intervinientes.
- Planificación diversificada por proyectos en las que se contemplen todas las áreas.
- En estructura posible de PPI, en los membretes deben figurar las instituciones intervinientes, y modo de trabajo de las instituciones que no realizan PPI.
- Incorporación de las familias y los estudiantes como parte del proceso de evaluación.
- Modelo de Informe- fechas.





GOBIERNO
DE LA PROVINCIA
DEL NEUQUÉN

MINISTERIO DE
GOBIERNO Y EDUCACIÓN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

NEUQUÉN
PROVINCIA

JUNTOS
PODEMOS
MÁS

- Espacios de encuentros institucionales para la construcción de prácticas inclusivas (reuniones de personal/ institucionales/ compartidas con modalidad especial)
- Articulación entre los diferentes Niveles y Modalidades, independientemente de su obligatoriedad.

Bibliografía Ampliatoria

Sanchez, S. y Zorzoli, N. (2022) Gestionar desde las diversidades en aulas, instituciones y territorios. Trayectorias inclusivas en escenarios entramados. Buenos Aires: Noveduc.



Comisión Inclusión _ Provincia de Neuquén